Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID Nº 272975

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:31 del día 28/7/2014,
en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección
web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 272975 -
CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL SENAVE- PLURIANUAL
de la Institución:

Código Verificador: 64e7ff3f45e3c2a4b3a53f0190b23920

Nivel de Entidad:	ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad:	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
UOC:	UOC -SERV. NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILL
Código SICP:	1572

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
1) PREGUNTA: Del PBC resulta : El oferente deberá disponer de Sanatorios en: Asunción: al menos 5 (cinco), de los cuales al menos 4 (cuatro) deberán tener Categoría III según categorización de la Superintendencia de Salud, y de estos mínimo 2 (dos) deberán de poseer áreas especializadas/separadas de niños y adultos, el otro con categoría II ¿ A que se hace referencia específicamente cuando se dice que por lo menos dos sanatorios categoría III deberán de poseer areas especializadas/separadas de niños y adultos y a que se pretende hacer referencia cuando dice..,el otro con categoría II 2) PREGUNTA: Cuando el PBC dice que se exige incluir en la oferta: Centro de diagnósticos con atención 24 horas que cuenten con servicio de radiología, ecografías simples y con doppler, tomografías(T.A.C.), ecocardiografia, electrocardiografía, servicio de resonancia, estudio de salud fetal etc. Detallar en la oferta otros servicios que formen parte de los centros diagnósticos y que puedan ser requeridos en carácter de urgencia por el beneficiario, se refiere a que ese centro de diagnostico debe formar parte del Sanatorio Categoria III o también puede ofrecerse esos servicios por medio de los Centros especializados en estudios auxiliares de diagnostico? . 3) .: Del pliego resulta que se deben ofrecer Sanatorios en CENTRAL: al menos en 7 (SIETE) ciudades importantes, como ser: Luque Fernando de la Mora San Lorenzo Limpio Mariano Roque Alonso Sin embargo se nombran 5 (cinco) ciudades, es una contradicción o esas 5 (cinco) ciudades son una referencia? PREGUNTA: EL pbc permite La inclusión de los adherentes se podrá realizar en cualquier momento dentro de la vigencia del contrato, en todos los casos sin límites de edad. -Se puede considerar fijar un plazo máximo de 30 dias desde el inicio del contrato para que los funcionarios puedan inscribir sus adherentes y asi de esa manera evitar el riesgo de la pre paga de tener que aceptar en cualquier momento la inscripción de adherentes con los riesgos consiguientes que puede significar para la pre paga en cuanto a la utilización del servicio perdiéndose la relación costo uso? ACLARACION : El pliego exige Constancias de auditoría médica y contable (Aprobado). A que se pretende hacer referencia en este punto? En la actualidad la Superintendencia de Salud realiza auditorias contables y juridicas . Esperamos aclaracion al respecto.	10-07-2014	13:21:39

RESPUESTAS

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
1.1. Cuando se hace referencia a las áreas especializadas separadas de niños y adultos en por lo menos dos de los Sanatorios Categoría III ofrecidos, se refiere a las Unidades de Terapia Intensiva de Niños y Adultos por separado. 1.2. Pueden esos Servicios brindarse dentro de la infraestructura del Sanatorio Categoría III o por intermedio de Centros Especializados en Estudios Auxiliares de Diagnostico. 1.3. Remitirse a la Adenda N° 1. 1.4. Remitirse a la Adenda N° 1. 1.5. Se deberá presentar la última aprobación de las auditorias que haya hecho la Superintendencia de Salud.	14-07-2014	10:56:42

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Atendiendo que el PBC establece una cobertura inmediata en donde los servicios son brindados al ingreso del beneficiario y que el presente enunciado resalta que todo adherente debe permanecer fijos durante la vigencia del contrato, solicitamos se considere un plazo máximo para la inclusión de adherentes, a fin de fijar precios conforme a la cantidad de titulares, la cobertura establecida y a la vigencia del contrato.	10-07-2014	17:14:02

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 1.	14-07-2014	10:57:22

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
A fin de determinar el precio de la oferta, solicitamos nos aclaren el alcance de cobertura de las cirugías de Cateterismo cardiaco/angiografía, Cirugía Cardiovascular, Cirugías neurológicas neurocirugías, Cirugía Torácica y Cirugías oncológicas, en cuanto a medicamentos, descartables, oxigeno y al porcentaje de cobertura en honorarios médicos, teniendo en cuenta que las mismas son consideradas eventos de Alta Complejidad?.	10-07-2014	17:20:46

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Considerados de Alta Complejidad: Honorarios Médicos: cobertura total y Medicamentos, descartables, oxígeno y anestesia hasta Gs. 20.000.000 p/evento	14-07-2014	10:57:57

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
1.2.1 Las prestaciones Médicas, Sanatoriales, y Diagnósticas, objeto de esta licitación tendrán cobertura total, integral e inmediata para todos los beneficiarios sin excepción, a partir de la entrada en vigencia del contrato. Además, se incluirá la libre elección de profesionales, centros de diagnóstico y servicios sanatoriales para capital e interior (urgencias, emergencias, internaciones). Pregunta; solicitamos nos aclaren si el alcance de cobertura total e integral, es conforme a las limitaciones de los eventos detallados en el presente PBC?. De la misma forma solicitamos la aclaración, que se incluirá la libre elección de profesionales, centros de diagnostico y servicios sanatoriales para capital e interior (urgencias, emergencias, internaciones), dentro del plantel de profesionales de la Prestadora de Servicios.	10-07-2014	17:29:51

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
4.1. La cobertura total e integral se debe de entender al alcance de todos los servicios que como adjudicatario se debe de brindar al beneficiario a fin de dar cobertura y cumplir con las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas si lo hubiera. 4.2. El Beneficiario, tendrá la libre elección de Profesionales, Centros de Diagnostico y Servicios Sanatoriales para Capital e Interior (Urgencias, Emergencias, Internaciones), dentro de la oferta realizada por la Prestadora del Servicio.	14-07-2014	10:58:30

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Anestesiología: cobertura total en todos los procedimientos médicos a cargo de la Prestadora del Servicio. Pregunta; solicitamos que nos aclaren, si el enunciado refiere a todos los procedimientos, contemplados con cobertura en el presente PBC?	10-07-2014	17:35:26

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se refiere a lo contemplado con cobertura en el Pliego de Bases y Condiciones, así como en sus Adendas si la hubiera.	14-07-2014	10:59:07

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos nos aclaren si las consultas podrían efectuarse mediante una Boucher de autorización, a fin de mediar un control de la cantidad requeridas de consultas por beneficiario en las especialidades mencionadas más arriba?	10-07-2014	17:39:38

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se podrá realizar mediante Boucher de autorización, debiendo la Prestadora del Servicio facilitar al Beneficiario por uno de estos medios (en forma personal, fax o correo electrónico).	14-07-2014	10:59:50

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos nos aclare el área de influencia de los servicios de Ambulancia? Y a fin de poder acreditar que la necesidad de traslado sea real, solicitamos se incluya en el PBC que sólo se accederá a este servicio diferencial cuando existiera orden médica que así lo indique, por escrito.	10-07-2014	17:40:43

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Remitirse a la Adenda N° 1.	14-07-2014	11:00:27

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la fecha, la DNCP notifico modificaciones en el llamado (adelantando la fecha de apertura), pero en el portal no figura adenda alguna, por lo que solicitamos nos indiquen los PLAZOS DEL LLAMADO.	10-07-2014	17:55:30

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 1.	14-07-2014	11:01:44

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos que nos aclaren, a que documento refiere la Constancia de auditoría medica y contable (aprobado), que se requieren en el ítem f)?.	10-07-2014	18:06:39

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se deberá presentar la última aprobación de las auditorias que haya hecho la Superintendencia de Salud	14-07-2014	11:02:17

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
ADJUNTO, CONSULTAS.	10-07-2014	18:07:59

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
1) Se aclara primeramente sobre dicho requisitos que tiene como objetivo buscar gradualmente mejores servicios asistenciales apuntando a la calidad y satisfacción de los beneficiarios. Por otra parte se aclara que no es solamente una cartera de 600 titulares, a los mismos hay que sumarles el Grupo Familiar y los Adherentes que las condiciones del Pliego establecen. El contrato anterior requería 3(tres) Sanatorio Nivel III y para este llamado se ha incorporado un nuevo Sanatorio Categoría III en asunción, en atención a la diversidad de servicios que los mismos ofrecen y el respaldo que el mismo significa recibir beneficiarios de la institución que se encuentran por todo el país, sobre todo en caso de mayor complejidad que sean trasladados a Asunción, por lo que es necesario contar con sanatorios del nivel requerido para hacer frente a cualquier evento. A la fecha existen en Asunción siete Sanatorios Categoría III y en el contrato anterior cuando se exigía tres Sanatorios Categoría III existían seis sanatorios con esa categoría. El hecho que los Sanatorios Categoría III difieran entre uno y otro, dentro de parámetros mínimos y máximos no impide que se pueda exigir que por lo menos dos Sanatorios Categoría III que ofrezcan el servicio de terapia de niño y adultos por separado. Esta cantidad tiene una relación proporcionalmente lógica con la cantidad de Sanatorios Categoría III que ofrecen servicio (cinco al día de la fecha) por lo que se garantiza el principio de libre concurrencia. Asimismo tiene como fundamento técnico esta exigencia la seguridad de presentarse un evento que cuente con preferencia con ese mínimo de terapias de niños disponibles y no se corra el riesgo de no contar con camas disponibles para tan sensible atención. En ese orden de ideas, claramente quedan aclaradas que los requisitos obedecen a presupuestos de gradualidad, racionalidad y libre concurrencia, en concordancia con los Principios de las Contrataciones Publicas tutelados en la ley que rige la materia. Por lo que solicitamos adecuarse al PBC. 2.) Los servicios exigidos en el ítem b2.2.2.1 que no sean estrictamente sanatoriales podrán ser ofrecidos como infraestructura de un sanatorio o por medio de prestadores externos. 3.) Remitirse a la Adenda N° 1 4.) Remitirse a la Adenda N° 1 5.) Será válida la oferta que incluya Sanatorios que dentro de sus servicios, cuenten con servicios para la atención Pediátrica, ya sean estos servicios de consultas, Internaciones o urgencias. 6.) Remitirse a la Adenda N° 1 7.) Remitirse a la Adenda N° 1 8.) Los servicios deberán ser ofrecidos entre todos los Centros de Diagnóstico ofrecidos 9.) Solicitamos adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones. 10.) Remitirse a la Adenda N° 1 11.) Remitirse a la Adenda N° 1 12.1). Aquellos centros asistenciales que ofrezcan servicio de pediatría se consideran aptos para el cumplimiento de la exigencia. 12.2). Para la acreditación del vinculo con lo ofertado en Sanatorio, Centros, laboratorios Farmacias y Profesional Medico, Remitirse a la Adenda N° 1	14-07-2014	11:03:44

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
ADJUNTO CONSULTAS	10-07-2014	18:09:33

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Respuesta del Nº 10.-	14-07-2014	11:04:45

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
ADJUNTO ENVIO CONSULTAS	10-07-2014	18:18:33

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ver Respuesta del Nº 10.-	14-07-2014	11:04:58

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
PROTECCION MEDICA S.A. - 80007489-0	Grande	1	007.1508.030577/000	Póliza	LA CONSOLIDADA S A DE SEGUROS	24-07-2014	25-07-2014	01-01-2015

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	84131602-001	Seguro medico/odontologico					600
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
PROTECCION MEDICA S.A. - 80007489-0	PROTECCION MEDICA S A	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL	CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL SENAVE - PLURIANUAL	9.600.000	5.760.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL SENAVE- PLURIANUAL

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
PROTECCION MEDICA S.A. - 80007489-0	5.038.000.000	28-07-2014	09:19:18.165	Recepción de Lances
		Código Verificador:	9e00ecd46bceddba8131ea302feab16d	
PROTECCION MEDICA S.A. - 80007489-0	5.060.000.000	28-07-2014	09:17:13.388	Recepción de Lances
		Código Verificador:	1d798fcb5edc653c420b4bd6e6deb5f7	
PROTECCION MEDICA S.A. - 80007489-0	5.100.000.000	28-07-2014	09:11:46.550	Recepción de Lances
		Código Verificador:	6f78d80eee6fae1d6cf101a750f17af2	
PROTECCION MEDICA S.A. - 80007489-0	5.760.000.000	28-07-2014	09:00:37.111	Propuesta
		Código Verificador:	1f54ba5683fe8a1399c58468e0d06987	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL SENAVE- PLURIANUAL

Oferente	Mejor Precio
PROTECCION MEDICA S.A. - 80007489-0	5.038.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80007489-0 - PROTECCION MEDICA S.A.

Item	Precio Ganador
1 - CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL SENAVE- PLURIANUAL	5.038.000.000

Listado de Mensajes

1 - CONTRATACION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL SENAVE- PLURIANUAL

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	28-07-2014	09:10:08.940

Listado de Mensajes

Buenos días, comenzamos la Subasta.	28-07-2014	09:10:16.550
Señor Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	28-07-2014	09:10:24.690
Señor Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	28-07-2014	09:10:37.084
Señor Oferente, baje su precio	28-07-2014	09:10:41.946
Señor Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	28-07-2014	09:16:35.834
Señor Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	28-07-2014	09:16:47.801
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	28-07-2014	09:18:45.219
Atención pasamos a la etapa de puja.	28-07-2014	09:19:47.764
Señor Oferente necesitamos que mejore su oferta.	28-07-2014	09:19:53.476
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	28-07-2014	09:19:56.711
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	28-07-2014	09:25:56.739
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	28-07-2014	09:31:37.973
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	28-07-2014	09:31:38.050

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.